

INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA

**PLAN DE MEJORAMIENTO PARA LA INTERVENCIÓN DE LA
ACCIDENTALIDAD Y ENFERMEDADES LABORALES**

DICIEMBRE 2020

Tabla de contenido

1. Introducción.....	4
2. ¿Cómo evitar los accidentes laborales en tu empresa?	5
2.1.1. ¿Cómo puedes reducir los accidentes laborales y hacer de tu empresa un espacio seguro?	5
2.1.1.1. Estudiar el terreno.....	6
2.1.1.2. Prepararte para la acción.....	6
2.1.1.3. Formación	6
2.1.1.4. Plan de acción para emergencias	6
2.1.1.5. Orden y limpieza.....	6
2.1.1.6. Evitar que los servidores y/o contratistas se distraigan	6
2.1.1.7. Estimula a los trabajadores.....	7
2.1.1.8. Invertir en prevención de riesgos laborales	7
3. Fases para disminución de accidentes laborales.....	7

RESUMEN

Los accidentes y enfermedades laborales no solo lesionan la salud del trabajador y de la familia, sino que además interfieren directamente en la entidad ya que el estado anímico del trabajador, el ausentismo y los reemplazos temporales inciden en el rendimiento tanto laboral como en la productividad y gestión de cualquier entidad.

El objetivo de esta investigación fue proponer un Plan de Mejoramiento para controlar o disminuir los accidentes de trabajo en el Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca. Para ello se solicitó a la entidad la base de datos con la información disponible; posteriormente se hizo un procesamiento con la información suministrada donde se encuentran las variables, tasas, tablas, riesgo relativo y un análisis; luego se hizo un agrupamiento en la variable cargos para evidenciar los más representativos en accidentalidad, de allí se comparó con las variables factores personales y factores de trabajo. Más adelante estas tres variables se compararon mediante un análisis de correspondencia concluyendo en la creación de unos perfiles a los cuales se propone el plan de mejoramiento.

1. INTRODUCCIÓN

Cada 15 segundos, un trabajador muere a causa de un accidente o enfermedad relacionada con el trabajo. Cada 15 segundos 153 trabajadores tienen un accidente laboral. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) cada día mueren 6.300 personas a causa de accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo- más de 2.3 millones de muertes por año.

Anualmente ocurren más de 317 millones de accidentes en el trabajo; muchos de estos accidentes resultan en ausentismo laboral. (Organización Internacional del Trabajo, 2019). En Colombia de acuerdo con el Ministerio del Trabajo en el año 2015 se presentaron más de 730 mil Enfermedades Laborales y 723.836 Accidentes de Trabajo, de los cuales 563 tuvieron un desenlace fatal ; para el año 2016 se reportaron 702.932 Accidentes Laborales, 10.563 Enfermedades del mismo tipo y 602 fallecimientos a causa de enfermedad laboral; en el año 2017 el dato fue de 655.886 Accidentes Laborales mientras que fueron reportadas 9.661 Enfermedades Laborales, aumentando a 841 el número de muertes por la misma causa. (Fondo de riesgos nacionales, 2018) Según reporta el Ministerio de Trabajo en los primeros nueve (9) meses del año 2015 el sector de la construcción, objeto de esta investigación, registró en los primeros nueve (9) meses, 87.901 Accidentes Laborales y un número de 88 muertes, además 287 casos por Enfermedades Laborales. (El Espectador, 2015) Además de la realidad que se vive, la estadística siempre muestra datos que son preocupantes y es por ello por lo que hay que tener en cuenta las causas de los accidentes de Trabajo con el objeto de procurar mitigarlas en aras de la salud y vida de las personas; por tal razón el objetivo de este fue proponer un plan de mejoramiento que revierta en la reducción de los accidentes laborales en el sector. Para ello se analizaron las causas de accidentalidad y se tuvo en cuenta la normatividad tanto nacional como la internacional.

2. ¿Cómo evitar los accidentes laborales en tu empresa?

Todos los puestos de trabajo están expuestos a sufrir un accidente y esta tendencia va en aumento. Esto pasa básicamente por 3 motivos: desconocimiento, poca formación y falta de concienciación e implicación tanto de la empresa como de los propios trabajadores.

2.1.1. ¿Cómo puedes reducir los accidentes laborales y hacer de tu empresa un espacio seguro?

Todos los puestos de trabajo están expuestos a sufrir un accidente y esta tendencia va en aumento. Esto pasa básicamente por 3 motivos: desconocimiento, poca formación y falta de concienciación e implicación tanto a la entidad como a los propios funcionarios.

En prevención tenemos una premisa básica: “identificarlo antes de que suceda”. Para evitar un accidente, lo mejor es estar preparado y “verlo venir”. De hecho, esta es el primer paso para la disminución de accidentes para así mismo tomar acciones correctivas, preventivas o de mejora.

A continuación se plantearan 8 pasos que nos permitirán reducir el número de accidentes en la entidad.



2.1.1.1. Estudiar el terreno

Conocer los riesgos que pueden estar asociados a cada puesto de trabajo de la entidad te dará ventaja para evitarlos. Se recomienda hacer una lista identificando todos aquellos posibles riesgos que puedan poner en jaque la funcionalidad del instituto para poder establecer las medidas necesarias para, por un lado, evitar que suceda y, por otro, estar preparado en caso de que pase.

2.1.1.2. Prepararte para la acción

Evaluar los riesgos, priorizar y planificar los cambios. Una vez se tenga la lista con los riesgos, establecer como equipar todos aquellos espacios que necesiten de elementos para la prevención de estos riesgos. Evidentemente, según el sector, el equipamiento será distinto. Por ejemplo, sillas ergonómicas para oficinas, cascos y/o guantes para empresas industriales, etc.

2.1.1.3. Formación

Cuando ya se han identificado los riesgos y planificado el equipamiento necesario, se debe formar e informar al personal para que sepa qué hacer y qué no hacer. Recordar que para que la formación preventiva sea eficaz se deberá hacer bajo la perspectiva de mejorar la percepción del riesgo del trabajador.

2.1.1.4. Plan de acción para emergencias

Desarrollar un manual de actuación para tener previsto y establecido un protocolo en caso de que ocurran accidentes. Así, los funcionarios y contratistas sabrán cómo actuar en caso de verse implicados en un accidente de trabajo, o tengan que aportar ayuda.

2.1.1.5. Orden y limpieza

Establecer un protocolo o programa de higiene y orden básico y estricto para que los espacios de trabajo se encuentren en óptimas condiciones para evitar riesgos innecesarios.

2.1.1.6. Evitar que los servidores y/o contratistas se distraigan

Capacitar a los funcionarios para que tomen conciencia de lo que están haciendo en cada momento para evitar distracciones y posibles lesiones. Es decir, todos los funcionarios y contratistas deben ser conscientes en todo momento de los movimientos, tareas y acciones que conlleva su trabajo. Prestando atención, los funcionarios harán exactamente lo que se les ha enseñado: cómo escribir en el ordenador, cómo sentarse correctamente en una silla para evitar dolores y enfermedades futuras, cómo manipular maquinaria, cómo levantar una caja, etc. (insisto, dependiendo del sector).

2.1.1.7. **Estimula a los trabajadores**

Valorar el trabajo bien hecho y el esfuerzo, e invítalos a preguntar siempre en caso de dudas.

2.1.1.8. **Invertir en prevención de riesgos laborales**

Contratar asesoría especializada si es necesario. Cuando sea el caso se contratara a personal externo con el fin de minimizar los accidentes y enfermedades laborales y hacer de la entidad una entidad segura en la que se va a trabajar.

3. Fases para disminución de accidentes laborales



Teniendo cubiertas estas 5 fases se reducirá los accidentes con el mínimo esfuerzo (además de prevenir y minimizar el factor riesgo).

- 3.1.1. La primera fase pasa por realizar una auditoría preventiva en la entidad que plasme la situación actual en la que se encuentra, y determinar e implementar las medidas preventivas y/o correctivas necesarias.
- 3.1.2. Después, hacer que los funcionarios perciban el riesgo al que están expuestos y formales en lo necesario para que tomen conciencia de cómo desempeñar su trabajo de forma segura.
- 3.1.3. En la tercera fase se debe establecer políticas y buenas prácticas preventivas entre los funcionarios.
- 3.1.4. Una vez hecho todo lo anterior, crear canales que promuevan una comunicación preventiva fluida y activa entre todos los equipos de la entidad.
- 3.1.5. Y, por último, invertir en tecnología y estándares para integrar de manera efectiva la prevención en el sistema de gestión de la entidad.

Los funcionarios y/o contratistas son personas, y como tales son susceptibles de errores (como todo el mundo). Capacitarlos cómo hacer de su puesto de trabajo un lugar seguro proporcionándoles las herramientas necesarias para que así sea. No hay nada más primordial que hacer de la seguridad y la salud el activo más importante de la entidad.

(original firmado)

**GIOVANNY RAMIREZ CABRERA
GERENTE**